



En el **segundo nivel** los delegados y promotores adquirieren:

- Conocimientos acerca de la fisiología humana. Las demandas fisiológicas, psicológicas y cognitivas que el trabajo le genera al ser humano. La adaptación metabólica, circulatoria y respiratoria. Las respuestas a la carga ambiental (ruido, vibraciones, temperatura, iluminación). Las posturas del trabajo y el trabajo estático y dinámico.
- Conocimientos y habilidades para realizar evaluaciones ergonómicas de los puestos de trabajo, a partir de la aplicación de cuestionarios y listas de chequeo.
- Manejo de instrumentos para la determinación cuanti – cualitativa de riesgos cargas y exigencias laborales.
- Técnicas participativas para el trabajo grupal con los compañeros y una serie de definiciones acerca de la lógica interna de funcionamiento de los grupos humanos.

Los cursantes para dar por acreditado dicho nivel, deben presentar 2 trabajos monográficos vinculados a la aplicación de un cheq list de evaluación ergonómica de un puesto de trabajo y la presentación de un informe sobre la medición instrumental que evalúa la presencia de un proceso peligroso en un centro laboral.

La carga horaria del segundo nivel es de 60 hs. que se desarrolla en cuatro meses.

- 
- [DESCARGAR CUADERNILLO NIVEL 2.](#)

